

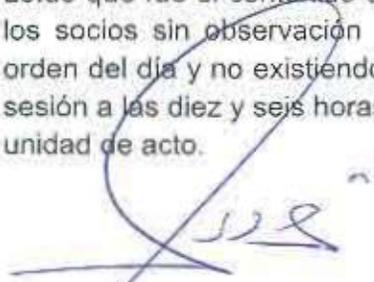
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GORILLA TEAM CIA. LTDA.

A los diez y ocho días del mes de marzo, del dos mil trece, en el domicilio de la Empresa **GORILLA TEAM. CIA. LTDA.**, ubicado en la av. 12 de octubre y Cristóbal Colon, de esta ciudad de Cuenca, en sesión extraordinaria universal, al amparo de la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se reúne la junta general de accionistas de la empresa; al efecto siendo las quince horas, la Ing. Yhamilee Ortiz Veintimilla, quien preside la sesión, dispone que la Sra. Cecilia Veintimilla, quien por pedido de los demás socios actué como secretaria ad-hoc, constate la asistencia de los accionistas.

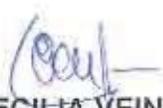
Luego de constarse el quórum reglamentario, pues se encuentran presentes los accionistas: Ing. Rayner Alexander Ortiz Veintimilla, propietario del 90% de las acciones, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente y Representante Legal, de la mencionada empresa, Ing. Cecilia Yhamilee Ortiz Veintimilla, propietaria de 5% de las acciones, y la Sra. Rosa Cecilia Veintimilla Urgiles, con un 5% de acciones, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara instalada la sesión, disponiéndose por secretaria la lectura del orden del día establecido para esta reunión, el mismo que como puntos textuales señala: **1.- conocimiento y aprobación del balance general y estados de perdidas y ganancia, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 2.- conocimiento y aprobación de los informes de gerente y comisario de la compañía.**

Luego de la lectura al orden del día, se aprueba el mismo sin modificación alguna y se analiza su contenido. La presidenta de la empresa manifiesta que hace mas de tres semanas ha sido puesto a disposición de los accionistas y se les ha enviado copia a cada uno de ellos del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y del estado de pérdidas y ganancias, luego de las intervenciones de los socios y de proponer que se tomen las medidas necesarias a fin de que en este año se mejoren los resultados de la empresa.

Leído que fue el contenido de los informes presentados, el mismo es aprobado por todos los socios sin observación alguna; habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día y no existiendo otros aspectos por tratar, el presidente declara concluida la sesión a las diez y seis horas con treinta minutos, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.



ING. RAYNER ORTIZ V.
ACCIONISTA - GERENTE



SRA. CECILIA VEINTIMILLA U.
ACCIONISTA - SECRETARIA



ING. YHAMILEE ORTIZ V.
ACCIONISTA